

FICHA REGISTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

ACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO
 HOJA N° 411-MII

DIRECCION: barrio Jody
 calle J-7

ZONA SEGUN CAIDAD DEL SUELO 3
 ZONA HOMOGENEA 1
 ZONA SEGUN VALOR 2

N° 611

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

EL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR
 POR PASAJE PEATONAL
 POR PASAJE VEHICULAR
 POR CALLE
 POR AVENIDA
 POR EL MALECON
 POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

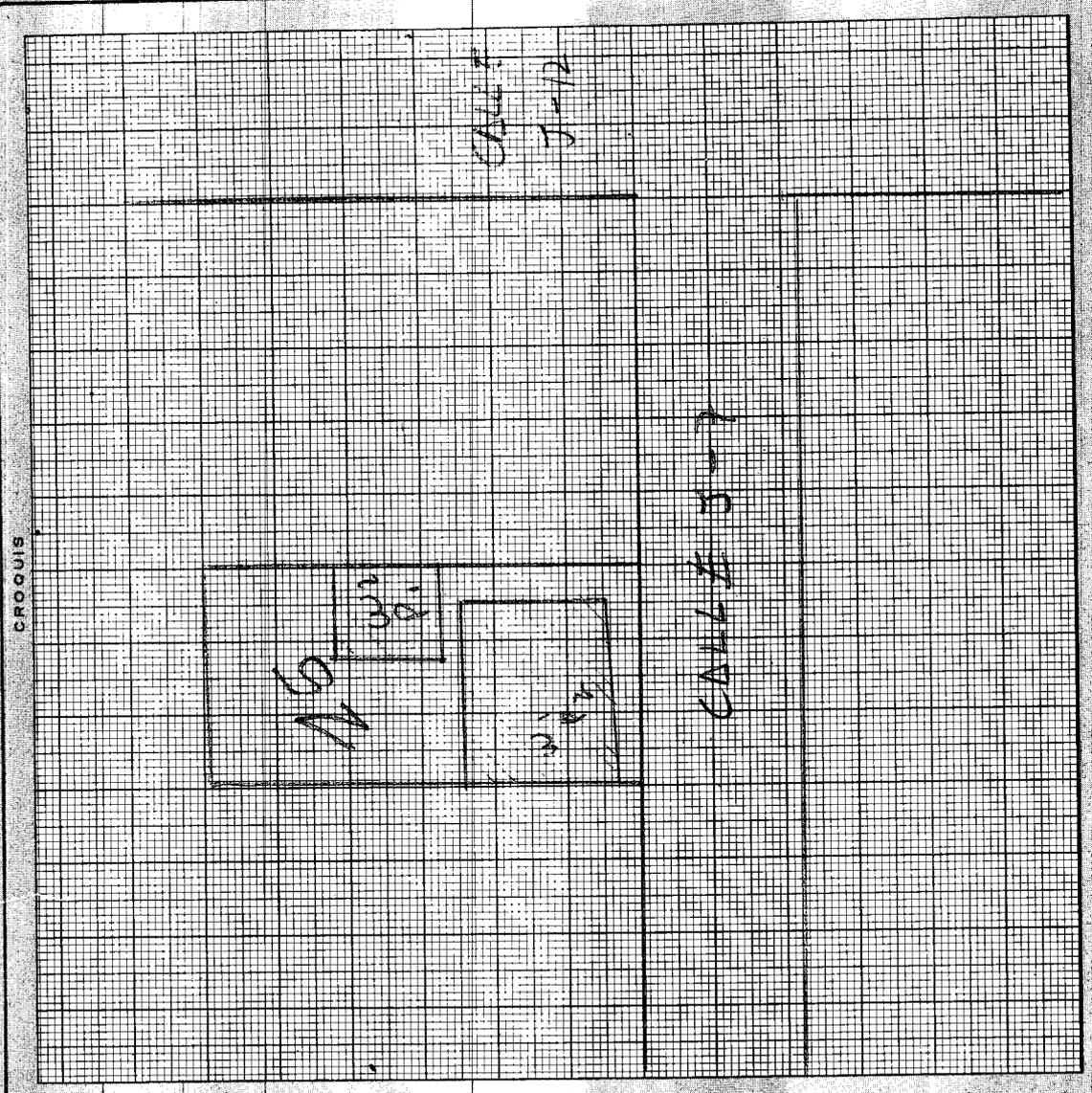
SOBRE LA RASANTE 01 METROS
 BAJO LA RASANTE

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
 DESAGÜES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE
 ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA SIN DECIMALES 225
 PERIMETRO 613
 LONGTUD DEL FRENTE 200
 NUMERO DE ESQUINAS 0



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

sin edificación 1
 con edificación 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION
 sin uso 1
 si tiene que la construcción 2

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS 02
 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION 00

Observaciones Glora 6. 18/12/15
Sello de Oficina Est. y Plan. Rom. C. A.

3012815



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

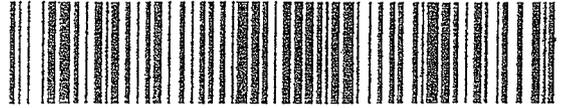
Autorizado por la Notaria

Abg. Elsy Cedeño Menéndez

“Caminando hacia la excelencia”



Factura: 002-002-000014517



20151308004P05314

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308004P05314					
ACTO O CONTRATO:							
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		15 DE DICIEMBRE DEL 2015, (12:28)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CELLERY MENDOZA HANSLEY GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304828617	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	CELLERI MENDOZA LILIANI BETSABED	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305474379	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	CELLERI MENDOZA OTTO ELIAZER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305484378	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	CELLERI MENDOZA CORINA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306290642	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
Natural	CELLERI MENDOZA YULI ANABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307512689	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CELLERI MENDOZA CARLOS AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306663988	ECUATORIA NA	BENEFICIARIO(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		19667.00 .					

Elsye Haudrey Cedeño Menendez
 NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

CODIGO: 20151308004P05314



CODIGO: 20151308004P05314

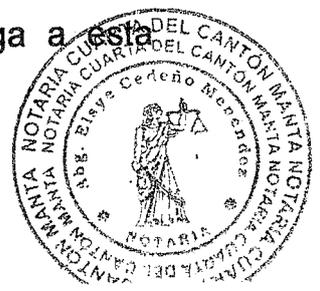
**PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUNCIA DE CUOTAS
HEREDITARIAS: ENTRE LOS HEREDEROS DE LA SEÑORA
MARIA CLAUDIA MENDOZA ANDRADE.**

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes quince de diciembre del año dos mil quince, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, señor **HANSLEY GUILLERMO CELLERY MENDOZA**, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero cuatro ocho dos ocho seis uno guion siete, , que en copia certificada se agrega a esta escritura; señor LILIANI BETSABED CELLERI MENDOZA C.c. 130547437-9, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero cinco cuatro siete cuatro tres siete guion nueve, que en copia certificada se agrega a esta

apto
Notaria Pública Cuarta
del Cantón Manta

Sello
12/21/15



escritura; señor OTTO ELIAZER CELLERI MENDOZA, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero cinco cuatro ocho cuatro tres siete guion ocho, que en copia certificada se agrega a esta escritura; señor CORINA CECILIA CELLERI MENDOZA, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero seis dos nueve cero seis cuatro guion dos, que en copia certificada se agrega a esta escritura; señor CARLOS AUGUSTO CELLERI MENDOZA, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero seis seis seis tres nueve ocho guion ocho, que en copia certificada se agrega a esta escritura; y, señora YULI ANABEL CELLERI MENDOZA, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número : uno tres cero siete cinco uno dos seis ocho guion ocho, que en copia certificada se agrega a esta escritura. Los

ELIAZER CELLERI MENDOZA, CORINA CECILIA CELLERI MENDOZA, CARLOS AUGUSTO CELLERI MENDOZA, YULI ANABEL CELLERI MENDOZA, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Declaran los comparecientes ser propietarios en comunidad de Un lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, actualmente en la calle J-7 del Barrio Jocay, Parroquia Tarqui, del Cantón Manta; el mismo que lo adquirieron por modo de sucesión al fallecer la señora Maria Claudia Mendoza Andrade, madre de los comparecientes, quien a su vez adquirió por compra que le hiciera a los Señores Ángel Custodio Cedeño Sornoza y Mariana Benilda Márquez Quiros, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el seis de enero de mil novecientos ochenta y tres; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el tres de Febrero de mil novecientos ochenta y tres; Inmueble comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : **POR EL FRENTE**, nueve metros y calle planificada, **POR ATRAS**, nueve metros y terrenos de propiedad del Señor Medardo Loor; **POR UN LADO**, Veinticinco metros y propiedad de la Señora Maria N. Vélez, **POR EL OTRO LADO**, veinticinco metros y terrenos del Señor Jorge Luis

Cevallos Holguin. Terreno que tiene una extensión de doscientos
veinticinco metros cuadrados. b) Con fecha treinta de Abril del dos
mil quince, se encuentra inscrita la Escritura Pública de
Posesión Efectiva de la Causante señora **MARIA CLAUDIA
MENDOZA ANDRADE**, otorgada a favor de sus hijos: **HANSLEY
GUILLERMO CELLERY MENDOZA, LILIANI BETSABED CELLERI
MENDOZA, OTTO ELIAZER CELLERI MENDOZA, CORINA
CECILIA CELLERI MENDOZA, CARLOS AUGUSTO CELLERI
MENDOZA, YULI ANABEL CELLERI MENDOZA**; como se justifican
con los documentos que acreditan sus aseveraciones, contrato
celebrado en la Notaria Cuarta de Manta el diecisiete de Abril del
dos mil quince.- **TERCERA.-** Al producirse el fallecimiento de la
señora **MARIA CLAUDIA MENDOZA ANDRADE**, hecho ocurrido
en el cantón Manta, el diecinueve de noviembre del año dos mil
once, sin haber dejado testamento, se constituyó una
comunidad hereditaria de bienes a favor de sus hijos los
señores **HANSLEY GUILLERMO CELLERY MENDOZA, LILIANI
BETSABED CELLERI MENDOZA, OTTO ELIAZER CELLERI
MENDOZA, CORINA CECILIA CELLERI MENDOZA, CARLOS
AUGUSTO CELLERI MENDOZA, YULI ANABEL CELLERI
MENDOZA**, quienes comparecen en calidad de herederos por
derecho personal de la señora **MARIA CLAUDIA MENDOZA**

Ab. C. J. Cedeño Méndez
Notario Público
Manta - Ecuador



ANDRADE; como se justifican con los documentos que acreditan sus aseveraciones, y por ende únicos y universales herederos, del bien dejado por la prenombrada Causante, herencia que no soporta gravámenes de ninguna naturaleza, como se justifica con los documentos que forman parte de esta escritura.

CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento público, los señores **HANSLEY GUILLERMO CELLERY MENDOZA, LILIANI**

BETSABED CELLERI MENDOZA, OTTO ELIAZER CELLERI MENDOZA, CORINA CECILIA CELLERI MENDOZA, CARLOS AUGUSTO CELLERI MENDOZA, YULI ANABEL CELLERI MENDOZA, por sus propios derechos, en sus calidades antes

invocadas, de consuno, amparados en lo que preceptúan los artículos seiscientos cincuenta y cinco y seiscientos cincuenta y seis del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano, libres y voluntariamente, con plena voluntad y conciencia, tienen a bien PARTIRSE el bien dejado por su madre respectivamente,

bien inmueble descrito y singularizado en la cláusula segunda, quedando distribuido de la siguiente forma : Al señor **HANSLEY GUILLERMO CELLERY MENDOZA,** en calidad de heredero, le corresponde el equivalente al dieciséis punto sesenta

y seis por ciento, del lote descrito en la cláusula segunda, al

CARLOS AUGUSTO CELLERI MENDOZA de tal forma que con esta renuncia le corresponde la totalidad del lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, actualmente en la calle J-7 del Barrio Jocay, Parroquia Tarqui, del Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, nueve metros y calle planificada, **POR ATRAS**, nueve metros y terrenos de propiedad del Señor Medardo Loor; **POR UN LADO**, Veinticinco metros y propiedad de la Señora Maria N. Vélez, **POR EL OTRO LADO**, veinticinco metros y terrenos del Señor Jorge Luis Cevallos Holguín. Terreno que tiene una extensión de **doscientos veinticinco metros cuadrados**.

SEXTA: ACEPTACION.- Los comparecientes por sus propios derechos, en sus calidades ya invocadas, aceptan la presente Partición Extrajudicial y Renuncia de Bienes Hereditarios por estar conformes con lo establecido en las cláusulas que anteceden y por así convenir a sus mutuos intereses, otorgándose el más amplio y general finiquito.- **SEPTIMA: CUANTIA.-** La cuantía del presente contrato por su naturaleza es indeterminada en la primera parte y de **DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE 31/100 DOLARES**, correspondiente a la suma de todos los avalúos y a la parte de la renuncia.- **OCTAVA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que pudieran derivarse del

presente contrato. **NOVENA: INSCRIPCIÓN.-** Los comparecientes, se encuentran ampliamente facultados para que soliciten al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR. Matrícula número : Trece guion dos mil trece, cuarenta y seis, del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la señora Notaria, la aprueban y firman.- Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

Notario Público
Mendoza

HANSLEY GUILLERMO CELLERY MENDOZA
C.c.130482861-7



Liliani Betsabed Celleri Mendoza

LILIANI BETSABED CELLERI MENDOZA

C.c. 130547437-9



Otto Eliazer Celleri Mendoza

OTTO ELIAZER CELLERI MENDOZA

C.c. 130548437-8



Corina Cecilia Celleri Mendoza

CORINA CECILIA CELLERI MENDOZA

C.c. 130629064-2



Carlos Augusto Celleri Mendoza

CARLOS AUGUSTO CELLERI MENDOZA

C.c. 130666398-8



Yuli Anabel Celleri Mendoza

YULI ANABEL CELLERI MENDOZA

C.c. 130751268-9

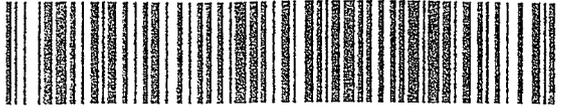


Elsye Cedeño Menéndez

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE MANTA



Factura: 002-002-000014552



20151308004000891

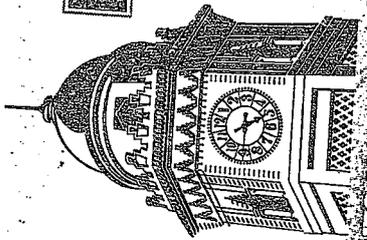
NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDAÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

Notaría Cuarta del Cantón Manta
Elsye Haudrey Cedano Menendez
Manta, Ecuador

20151308004000891

EL



TELÉGRAFO

ORGANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884, PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

JUUEVES 26 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 18 HORAS DE LA TARDE. 18.201/40 PAGINAS. ECUADOR. PRIMERA EDITION

AVISO

Según lo dispuesto por la Abg. ELSYE CEDEÑO MENEDEZ, Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, con fecha seis de noviembre del 2015, a las 09H30, se comunica al público en general, que en este Despacho Notarial, se va a celebrar la Escritura Pública de PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS, otorgada entre los señores HANSLEY GUILLERMO CELLERI MENDOZA, LILIANI BETSABED CELLERI MENDOZA, OTTO ELIAZER CELLERI MENDOZA, CORINA CECILIA CELLERI MENDOZA, CARLOS AUGUSTO CELLERI MENDOZA, YULI ANABEL CELLERI MENDOZA, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal de la causante señora MARIA CLAUDIA MENDOZA ANDRADE. Los señores HANSLEY GUILLERMO CELLERI MENDOZA, LILIANI BETSABED CELLERI MENDOZA, OTTO ELIAZER CELLERI MENDOZA, CORINA CECILIA CELLERI MENDOZA, CARLOS AUGUSTO CELLERI MENDOZA, YULI ANABEL CELLERI MENDOZA, renuncian a sus cuotas hereditarias sobre un terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, actualmente en la calle J-7 del Barrio Jocay, Parroquia Tarquí, del Cantón Manta; a favor de su hermano, Señor CARLOS AUGUSTO CELLERI MENDOZA, terreno que tiene una superficie de DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO METROS CUADRADOS. Todo esto constituye el cien por ciento de las cuotas hereditarias, sobre el lote de terreno, el mismo que se adjudicará como cuerpo cierto. En tal virtud y en aplicación a lo dispuesto en los Arts. 997 y 998 del Código Civil y atento a lo que determina el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, procedo a dar a conocer al público en general, que en este despacho notarial se celebrará la PARTICION EXTRAJUDICIAL Y RENUUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA: MARIA CLAUDIA MENDOZA ANDRADE, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la ley, previo a la perfección de la escritura pública y su posterior inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria partible. Los comparecientes han cumplido con las demás formalidades de ley.

Manta, Noviembre del 2015

Abg. Elyse Cedeño Menéndez
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE MANTA

(179222)

Gaceta

RAZON NOTARIAL.- A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos novecientos noventa y siete y novecientos noventa y ocho del Código Civil, sienta razón de que NO HA HABIDO OPOSICION a la PARTICION EXTRAJUDICIAL, celebrada entre los señores HANSLEY GUILLERMO CELLERY MENDOZA, LILIANI BETSABED CELLERI MENDOZA, OTTO ELIAZER CELLERI MENDOZA, CORINA CECILIA CELLERI MENDOZA, CARLOS AUGUSTO CELLERI MENDOZA, YULI ANABEL CELLERI MENDOZA, quienes comparecen en calidad de herederos por derecho personal de la causante señora MARIA CLAUDIA MENDOZA ANDRADE.- Los señores HANSLEY GUILLERMO CELLERY MENDOZA, LILIANI BETSABED CELLERI MENDOZA, OTTO ELIAZER CELLERI MENDOZA, CORINA CECILIA CELLERI MENDOZA, CARLOS AUGUSTO CELLERI MENDOZA, YULI ANABEL CELLERI MENDOZA, renuncian a sus cuotas hereditarias sobre un terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, actualmente en la calle J-7 del Barrio Jocay, Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, a favor del SEÑOR CARLOS AUGUSTO CELLERI MENDOZA, terreno que tiene una superficie de DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO METROS CUADRADOS.- Todo esto constituye el cien por ciento de las cuotas hereditarias, respectivamente, sobre el lote de terreno, el mismo que se adjudicará como cuerpo cierto. Se adjunta publicación de la Delación de Bienes Hereditarios, efectuado en El Telégrafo de la ciudad de Manta, de fecha 12 de Noviembre del 2.015, página 36 Gaceta.- En tal virtud, extendiendo a los interesados la Escritura de Partición Extrajudicial, celebrada en este Despacho Notarial, signada con el código 20151308004P05314, de fecha 15 de Diciembre del dos mil quince.- Razón que sienta para los fines legales consiguientes.- Manta 15 de Diciembre del 2015.- Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Publica Cuarta del cantón Manta.-

Ab. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Tungurahua



CUERPO DE BOMBEROS DE MANAGUA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070009

IMPORTE PAGO

944

Dirección: Avenida 41
Calle Calles 41 y 42
Teléfono: 2521777 - 2541747

000078123

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUG: MENDOZA ANDRADE MARIA CLAUDIA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: CALLE J-7 B. JOGAY
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVAILIO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO
390203

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 22/10/2015 10:16:25
FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO-HASTA: miércoles, 20 de enero de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTABLECIMIENTO: PAMPA VALLEZ SIN REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Managua, 22 de octubre de 2015
Cuerpo de Bomberos de Managua
M. J. J. J.

TITULO DE CREDITO

COPIA

10/28/2015 8:52

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-01-28-15-000	225,00	19667,31	166368	374420

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301175053	MENDOZA ANDRADE MARIA CLAUDIA	CALLE J-7 LOT. EL PORVENIR BARRIO JOCAJ	Impuesto principal	198,67
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	59,00
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	255,67
1308169584	CEDENO ZAMBRANO MILAGRO NARCISA	NA	VALOR PAGADO	255,67
			SALDO	0,00

EMISION: 4/8/2015 5:00 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY


 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de su Original.

FECHA: 28 OCT/2015 HORA:

Ing. Juliana Rodríguez Sánchez
CAJERA

ABG. CARMEN DELGADO ALCIVAR

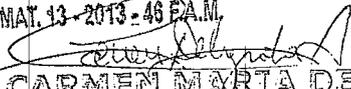
Dirección: Ave. 4ta. No. 1255 y calle 13 (Esquina) Planta Baja Teléfonos: 2625854 Celular: 0999612966
Email: carmendelgadoalcivar@hotmail.com

SEÑOR (A) JUEZ (A) SEGUNDO DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI-MANTA

CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR, abogada en libre ejercicio de la profesión a Usted comedidamente digo y solicito: Certificar por Secretaria al pie de la presente, si existe demanda de inventarios y apertura de sucesión por los bienes hereditarios dejados por la causante MARÍA CLAUDIA MENDOZA ANDRADE CON c.c. 130117305-3. Información que se verificará desde el 19 de Noviembre del 2011.

Dígnese proveer lo solicitado.-

Ab. Carmen M. Delgado A.
MAT. 13-2013-46 F.A.M.

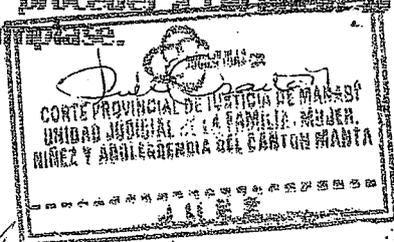

ABG. CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR
MAT. 13-2013-46 F.A.


DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABI
PALACIO DE JUSTICIA CANTON MANTA
Fecha: 08-10-2015. Hora: 6:30
Anexo:
.....
TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN

Notario Público Cuarta
Manabí - Ecuador

Manta, 22 de octubre del 2015. Las 09h22

Se dispone por Secretaría proceder a certificar lo solicitado por la Ab. Carmen Delgado Alcivar. Cúmplase.



Lo certifico.

[Handwritten signature]
Abga. Grace Mera Delgado
SECRETARIA



RAZON: En atención al decreto que antecede certifico que en los módulos donde se receptan demandas y éstas se suben al sistema no se ingresan los nombres de los causantes así como tampoco en los libros de ingreso de demandas pues no ingresan en calidad de demandados, lo que imposibilita conferir la certificación requerida. Lo certifico. Manta, 22 de octubre de 2015.



[Handwritten signature]
Abga. Grace Mera Delgado
SECRETARIA

ABG. CARMEN DELGADO ALCIVAR

Dirección: Ave. 4ta. No. 1255 y calle 13 (Esquina) Planta Baja Teléfonos: 2625854 Celular: 0999612966
Email: carmendelgadoalcivar@hotmail.com

**SEÑOR (A) JUEZ (A) SEGUNDO ADJUNTO DE LA FAMILIA,
MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI-MANTA**

CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR, abogada en libre ejercicio de la profesión a Usted comedidamente digo y solicito: Certificar por Secretaría al pie de la presente, si existe demanda de inventarios y apertura de sucesión por los bienes hereditarios dejados por la causante **MARÍA CLAUDIA MENDOZA ANDRADE** con c.c. 130117505-3. Información que se verificará desde el 19 de Noviembre del 2011.

Dígnese proveer lo solicitado.-

Ab. Carmen M. Delgado A.
MAT. 13-2013-46 F.A.

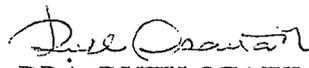
ABG. CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR
MAT. 13-2013-46 F.A.



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABI
PALACIO DE JUSTICIA CANTON MANTA
Fecha: 20.10.11 Hora: 10:30
Atendido:
.....
TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN

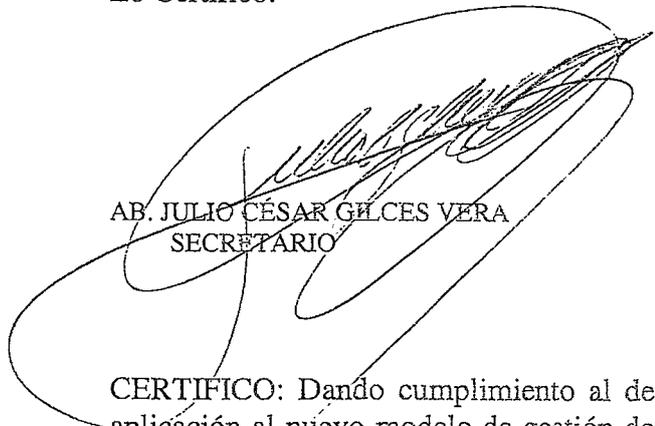
122
Proceso Público Ordinario
Manabí, Ecuador

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN EL CANTON MANTA DE MANABI. Manta, 14 de octubre de 2015. Las 15H08. Avoco conocimiento de la presente solicitud, en mi calidad de Jueza de esta Unidad Judicial, encargada mediante acción de personal No. 8593-UP-CJM-15-LG, suscrita por el señor Director Provincial del Consejo de la Judicatura, por vacaciones de la titular. En lo principal, confiárase por secretaría lo solicitado por el peticionario. Hecho que fuere devuélvase. Actué en calidad de secretario de la unidad, el Ab Julio César Gilces Vera, mediante acción de personal No. 4525-UP-CJM-15-LM. Cúmplase.


DRÁ. RUTH OZAETA MERO
JUEZA DE LA UNIDAD

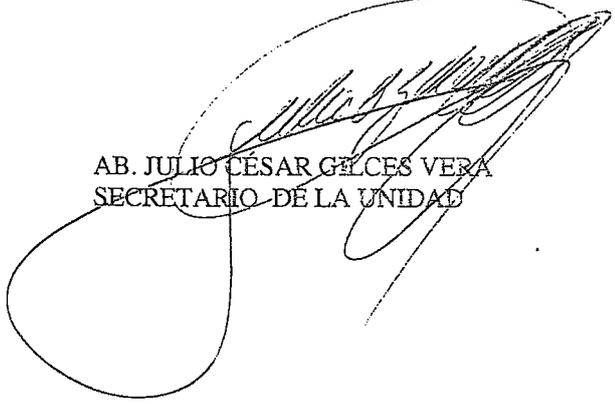


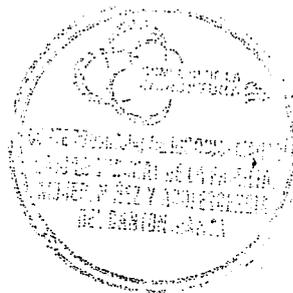
Lo Certifico.


AB. JULIO CÉSAR GILCES VERA
SECRETARIO

CERTIFICO: Dando cumplimiento al decreto que antecede, tengo a bien certificar que en aplicación al nuevo modelo de gestión de la Función Judicial, en los módulos de atención al usuario, donde se ingresan las demandas y de esta manera las registra el sistema SATJE, no se hace constar los nombres de los causantes; así como tampoco en los libros de ingresos de demandas, pues no ingresan ni como actores, ni como demandados, hecho que imposibilita conferir la certificación requerida.

Manta, a 14 de octubre de 2015


AB. JULIO CÉSAR GILCES VERA
SECRETARIO DE LA UNIDAD



ABG. CARMEN DELGADO ALCIVAR

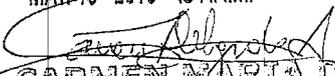
Dirección: Ave. 4ta. No. 1255 y calle 13 (Esquina) Planta Baja Teléfonos: 2625854 Celular: 0999612966
Email: carmendelgadoalcivar@hotmail.com

SEÑOR (A) JUEZ (A) CUARTO DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI-MANTA

CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR, abogada en libre ejercicio de la profesión a Usted comedidamente digo y solicito: Certificar por Secretaria al pie de la presente, si existe demanda de inventarios y apertura de sucesión por los bienes hereditarios dejados por la causante **MARÍA CLAUDIA MENDOZA ANDRADE CON c.c. 130117505-3.** Información que se verificará desde el 19 de Noviembre del 2011.

Dígnese proveer lo solicitado.-

Ab. Carmen M. Delgado A.
MAT. 13-2013-46 F.A.M.


ABG. CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR
MAT. 13-2013-46 F.A.



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABI
PALACIO DE JUSTICIA CANTON MANTA
Fecha: 08-12-15. Hora: 10:30

Anejos:
.....
TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN

0110
Ab. Elsy Cordero Mendez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

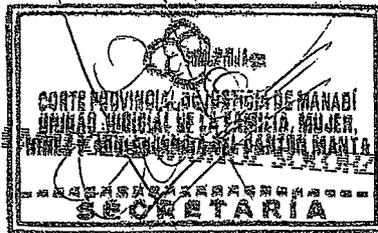
**UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA**

Manta, jueves 22 de octubre del 2015; las 14h31.- En atención al escrito solicitado por la abogada Carmen María Delgado Alcívar, con Mat. 13-2013-46 del F.A.E.; se dispone que el señor secretario del despacho certifique lo solicitado. Hecho que fuere devuélvase al interesado. Cúmplase.-

DR. YURIS PALMIRO CEDEÑO ALCIVAR
JUEZ UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANTA



En atención al decreto que antecede certifico que, a partir del mes de octubre del año dos mil trece los Juzgados de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de Manabí-Manta, comenzaron a tener competencia para tramitar las causas contempladas en el Libro Segundo del Código Civil, en virtud de lo cual los juzgados de lo civil se inhibieron de tramitar las causas y derivaron las mismas a los juzgados y Unidades de Familia, inhibiciones que hasta la actualidad estamos recibiendo. Verificado que ha sido el Sistema SATJE hasta el día de hoy que contamos jueves 22 de octubre del 2015; no existen en esta Unidad Judicial (anterior Juzgado Cuarto Principal de F.M.N.A.M.) causas de Inventario o Partición de Herencia de los bienes dejados por la señora **MARÍA CLAUDIA MENDOZA ANDRADE**, con cédula de ciudadanía número 130117503-3. Lo certifico. Manta, jueves 22 de octubre del 2015.



ABG. CARMEN DELGADO ALCIVAR

Dirección: Ave. 4ta. No. 1255 y calle 13 (Esquina) Planta Baja Teléfonos: 2625854 Celular: 0999612966
Email: carmendelgadoalcivar@hotmail.com

**SEÑOR (A) JUEZ (A) CUARTO ADJUNTO DE LA FAMILIA, MUJER,
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI-MANTA**

CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR, abogada en libre ejercicio de la profesión a Usted comedidamente digo y solicito: Certificar por Secretaria al pie de la presente, si existe demanda de inventarios y apertura de sucesión por los bienes hereditarios dejados por la causante **MARÍA CLAUDIA MENDOZA ANDRADE** con c.c. 130117505-3. Información que se verificará desde el 19 de Noviembre del 2011.

Dígnese proveer lo solicitado.-

Ab. Carmen M. Delgado A.
MAT. 13-2013-46 F.A.M.

Carmen M. Delgado A.
ABG. CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR
MAT. 13-2013-46 F.A.

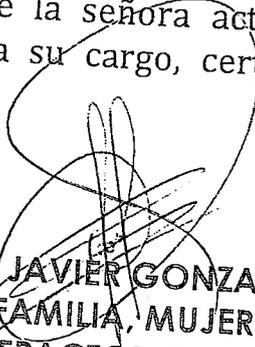

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABI
PALACIO DE JUSTICIA CANTON MANTA
Fecha: 08-10-11 Hora: 10:30
Anexo:
[Signature]
.....
TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN

Abg. Carmen M. Delgado A.
Notaría Pública Cuarta
Pírate - Ecuador



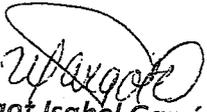
UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANABI- MANTA

Manta, 22 de octubre de 2015, las 11h40.- En mi calidad de Juez de esta Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de Manabí. En lo principal atendiendo la petición realizada por la Ab. **CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR**, se dispone que la señora actuario del despacho previa revisión de los archivos a su cargo, certifique lo solicitado por la peticionaria. Cúmplase.


AB. EDISON JAVIER GONZALEZ BALON
JUEZ UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y
ADOLESCENTES INFRACTORES DE MANABI- MANTA



En atención al decreto que antecede **CERTIFICO** que, en los módulos donde se reciben las demandas y estas se suben al sistema no se ingresan los nombres de los causantes, así como tampoco en los libros de ingreso de demandas pues no ingresan en calidad de demandados, lo que imposibilita conferir la certificación requerida. Lo certifico. Manta, Jueves 22 de octubre del 2015.


AB. Margot Isabel García Loor
Secretario de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y
Adolescentes Infractores de Manabí- Manta



ABG. CARMEN DELGADO ALCIVAR

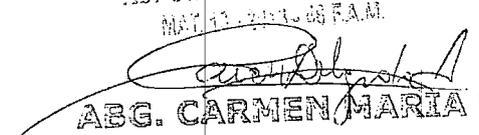
Dirección: Ave. 4ta. No. 1255 y calle 13 (Esquina) Planta Baja Teléfonos: 2625854 Celular: 0999612966
Email: carmendelgadoalcivar@hotmail.com

SEÑOR (A) JUEZ (A) OCTAVO DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI-MANTA

CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR, abogada en libre ejercicio de la profesión a Usted comedidamente digo y solicito: Certificar por Secretaria al pie de la presente, si existe demanda de inventarios y apertura de sucesión por los bienes hereditarios dejados por la causante MARÍA CLAUDIA MENDOZA ANDRADE CON c.c. 130117505-3. Información que se verificará desde el 19 de Noviembre del 2011.

Dígnese proveer lo solicitado.-

Ab. Carmen M. Delgado A.
MAT. 13-2013-46 F.A.M.


ABG. CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR
MAT. 13-2013-46 F.A.



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABÍ
PALACIO DE JUSTICIA CANTON MANTA
Fecha: 08+10-15 Hora: 10:30
Anotar:
.....
TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN

7/1
Carmen Maria Delgado Alcivar
Abogada
Manabí - Ecuador



UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN CANTON MANTA DE MANABI-Manta, 22 de octubre de 2015, las 14h00.- En mi calidad de Juez encargado de esta Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez, Adolescencia y Adolescentes Infractores de Manabí, mediante acción de personal N° 8782-UP-CJM-15-LG, de fecha 19 de octubre del 2015. En lo principal atendiendo la petición realizada por la Ab. CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR, se dispone que la señora actuaria del despacho previa revisión de los archivos a su cargo, certifique lo solicitado por la peticionaria. Cúmplase.

AB. EDISON GONZALEZ BALON
JUEZ (E)

En atención al decreto que antecede CERTIFICO que, en los módulos donde se receptan las demandas y estas se suben al sistema no se ingresan los nombres de los causantes, así como tampoco en los libros de ingreso de demandas pues no ingresan en calidad de demandados, lo que imposibilita conferir la certificación requerida. Lo certifico. Manta, Jueves 22 de octubre del 2015.

Mayra Marilyn Cevallos A.
AB. MAYRA MARILYN CEVALLOS ALCIVAR
SECRETARIA

ABG. CARMEN DELGADO ALCIVAR

Dirección: Ave. 4ta. No. 1255 y calle 13 (Esquina) Planta Baja Teléfonos: 2625854 Celular: 0999612966
Email: carmendelgadoalcivar@hotmail.com

**SEÑOR (A) JUEZ (A) OCTAVO ADJUNTO DE LA FAMILIA, MUJER,
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE MANABI-MANTA**

CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR, abogada en libre ejercicio de la profesión a Usted comedidamente digo y solicito: Certificar por Secretaria al pie de la presente, si existe demanda de inventarios y apertura de sucesión por los bienes hereditarios dejados por la causante MARÍA CLAUDIA MENDOZA ANDRADE con c.c. 130117505-3. Información que se verificará desde el 19 de Noviembre del 2011.

Dígnese proveer lo solicitado.-

Ab. Carmen M. Delgado A.
MAT. 13-2013-46 F.A.M.

Carmen Delgado A.
ABG. CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR
MAT. 13-2013-46 F.A.



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANABI
PALACIO DE JUSTICIA CANTON MANTA
Fecha: 28-10-15 Hora: 10:30

Anejos:
[Signature]
TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN

PRESENTADO EN MANTA Hoy lunes
a los 17 días del mes de octubre
de dos mil 15 a las 10h30
CON COPIAS DE LEY ADJUNTAS -

LO CERTIFICO:
[Signature]
Ab. Ginger Véliz Araúz

Ab. Elsy Ceoñto M. Véliz
Notaria Pública Cantón





UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN EL CANTÓN MANTA

Manta, 12 de octubre de dos mil quince, las 10h30.- Avoco conocimiento en calidad de Jueza de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y Adolescentes Infractores de Manta. En atención a la petición realizada por la Ab. CARMEN MARIA DELGADO ALCIVAR se dispone que la señora actuario del despacho pravia revisión de los archivos a su cargo certifique lo solicitado. Hecho que fuere devuélvase. Cúmplase.

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ
UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER,
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN MANTA

RAZON: En atención al decreto que antecede certifico que en los módulos donde se receptan demandas y éstas se suben al sistema no se ingresan los nombres de los causantes así como tampoco en los libros de ingreso de demandas que no ingresan en calidad de demandados, lo que imposibilita conferir la certificación requerida. Lo certifico. Manta, 12 de octubre de 2015

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABÍ
UNIDAD JUDICIAL DE LA FAMILIA, MUJER,
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL CANTÓN MANTA

SECRETARIA

Ab. Ginger Véliz Araúz



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33635:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de marzo de 2012*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de Terreno ubicado en la Lotización EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Canton Manta con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: nueve metros y calle planificada. POR ATRAS: nueve metros y terrenos de propiedad del señor Medardo Looz. POR UN LADO: veinticinco metros y propiedad de la señora Maria N. Velez. POR OTRO LADO: veinticinco metros y terreno del Señor Jose Luis Cevallos Holguin.
SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	57 -18/02/1970	30
Compra Venta	Compraventa	146 03/02/1983	243
Sentencia	Posesión Efectiva	71 30/04/2015	1.495

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *miércoles, 18 de febrero de 1970*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 30 - Folio Final: 30
 Número de Inscripción: 57 Número de Repertorio: 173
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 28 de enero de 1970*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

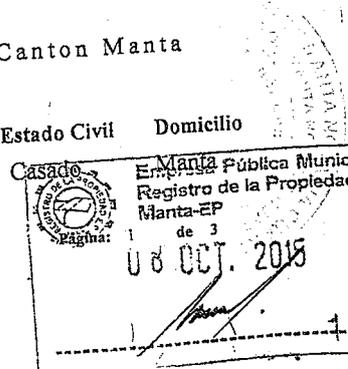
So. ubicado en la Finca EL PORVENIR de la parroquia Tarqui del Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social
 80-000000059421 Cedeño Sornoza Angel Custodio

Estado Civil Domicilio

Casado Manta Pública Munic
 Registro de la Propiedad
 Manta-EP
 de 3
 Página: 1



Comprador 80-000000059427 Marquez Quiroz Mariana Benilda
 Vendedor 80-000000058572 Cevallos Holguin Jose Luis
 Vendedor 80-000000058573 Mendoza Segunda Dolores

Casado Manta
 Casado Manta
 Casado Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 03 de febrero de 1983 /
 Tomo: 1 Folio Inicial: 243 - Folio Final: 244
 Número de Inscripción: 146 Numero de Repertorio: 220
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de enero de 1983
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000059423	Mendoza Andrade Maria Claudia	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000059421	Cedeño Sornoza Angel Custodio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000059422	Marquez Quiros Mariana Benilda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: Compra Venta
 No.Inscripción: 57 Fec. Inscripción: 18-feb-1970 Folio Inicial: 30 Folio final: 30

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : jueves, 30 de abril de 2015
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.495 - Folio Final: 1.511
 Número de Inscripción: 71 Numero de Repertorio: 3.529
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de abril de 2015
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

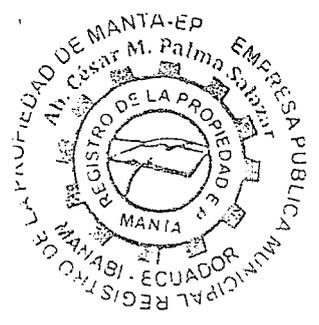
Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por la Causante Señora Maria Claudia Mendoza Andrade.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-06663988	Celleri Mendoza Carlos Augusto	Casado	Manta
Beneficiario	13-06290642	Celleri Mendoza Corina Cecilia	Casado	Manta
Beneficiario	13-05474379	Celleri Mendoza Liliani Betsabed	Casado	Manta
Beneficiario	13-05484378	Celleri Mendoza Otto Eliazer	Soltero	Manta
Beneficiario	13-07512689	Celleri Mendoza Yuli Anabel	Soltero	Manta
Beneficiario	13-04828617	Cellery Mendoza Hansley Guillermo	Divorciado	Manta
Causante	80-000000059423	Mendoza Andrade Maria Claudia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: Compra Venta
 No.Inscripción: 146 Fec. Inscripción: 03-feb-1983 Folio Inicial: 243 Folio final: 244





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:19:52 del jueves, 08 de octubre de 2015

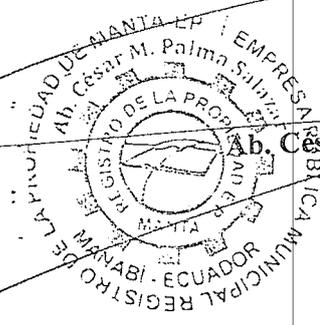
A petición de: *Ab. Roman Delgado Salazar*

Elaborado por: *Julianna Lourdes Macías Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador

Ab. Julianna Lourdes Macías Suarez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP

Página: 3

08 OCT. 2015

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

En atención a Ruta de Documento No. 8686-SM-(E)-PGL, tramite # 12258- 1

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección en atención al Oficio No. 1056-DPOT-JOC-2015; el Área de Gestión del Suelo mediante Informe #195 aprueba la Partición Extrajudicial de la propiedad de "MENDOZA ANDRADE MARIA CLAUDIA" sobre el lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir actualmente en la calle J-7 del barrio Jocay parroquia Tarqui del cantón Manta con clave catastral 3-01-28-15-000, el mismo que según Escritura posee un área de 225,00m2.

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 225,00m2 (Escritura autorizada en la Notaría Cuarta de Manta el 06 de enero de 1983 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 03 de febrero de 1983)

Por el Frente: 9,00m - Calle planificada.

Por Atrás: 9,00m - Terrenos de propiedad del señor Medardo Loor

Por un Lado: 25,00m - Propiedad de la señora Maria N. Velez

Por el Otro Lado: 25,00m - Terreno del Sr. Jorge Luis Cevallos Holguin

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: Ninguna

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS (Posesión Efectiva No. 2015-13-08-004-P01666 de los bienes de la causante Maria Claudia Mendoza Andrade autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 17 de abril de 2015 e inscrita el 30 de abril de 2015) 200,00m2 Equivalente al 100%:

CELLERI MENDOZA CARLOS AUGUSTO (hijo heredero) equivalente a 16,66%

CELLERI MENDOZA CORINA CECILIA (hija heredera) equivalente a 16,66%

CELLERI MENDOZA LILIANI BETSABED (hija heredera) equivalente a 16,66%

CELLERI MENDOZA OTTO ELIAZER (hijo heredero) equivalente a 16,66%

CELLERI MENDOZA YULI ANABEL (hija heredera) equivalente a 16,66%

CELLERY MENDOZA HANSLEY GUILLERMO (hijo heredero) equivalente a 16,66%

La Partición Extrajudicial debe realizarse en porcentajes del 16,66% por igual para los señores Carlos Augusto Celleri Mendoza, Corina Cecilia Celleri Mendoza, Liliani Betsabed Celleri Mendoza, Otto Eliazer Celleri herederos respectivamente de la causante Maria Claudia Mendoza Andrade. Propiedad que se adjudica en su totalidad y en calidad de cuerpo cierto a favor del heredero Carlos Augusto Celleri Mendoza tal como fue solicitado.

Nota:

- Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Art. 528 del COOTAD manifiesta sobre "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas".- Las adjudicaciones que se hicieren como consecuencia de particiones entre coherederos o legatarios, socios y, en general, entre copropietarios, se considerarán sujetas a este impuesto en la parte en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.
- El Art. 534 *ibidem*, sobre "Exenciones".- Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d) La adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

Manta, octubre 19 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
C.I.P.P.



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 8686-SM-(E)-PGL, tramite # 12258- 2

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial en base al Oficio No. 1056-DPOT-JOC-2015 e informe #195 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar escritura al heredero **CARLOS AUGUSTO CELLERI MENDOZA** sobre el lote de terreno ubicado en la Lotización El Porvenir actualmente en la calle J-7 del barrio Jocay parroquia Tarqui del cantón Manta con clave catastral 3-01-28-15-000, otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes de la causante Maria Claudia Mendoza Andrade con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 9,00m - Calle planificada. ✓

Por Atrás: 9,00m - Terrenos de propiedad del señor Medardo Loor ✓

Por un Lado: 25,00m - Propiedad de la señora Maria N. Velez ✓

Por el Otro Lado: 25,00m - Terreno del Sr. Jorge Luis Cevallos Holguin ✓

Área: 225,00m² ✓

Manta, octubre-19-de-2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña

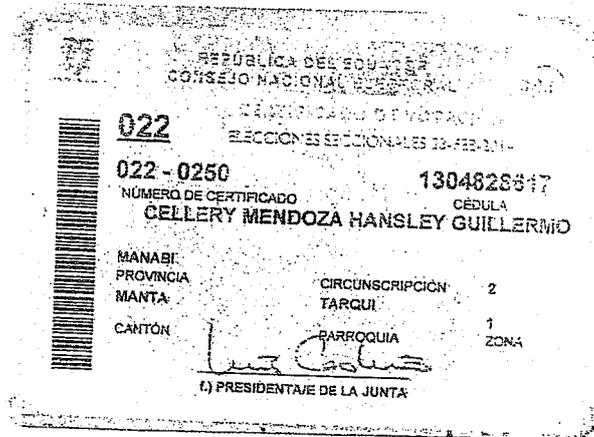
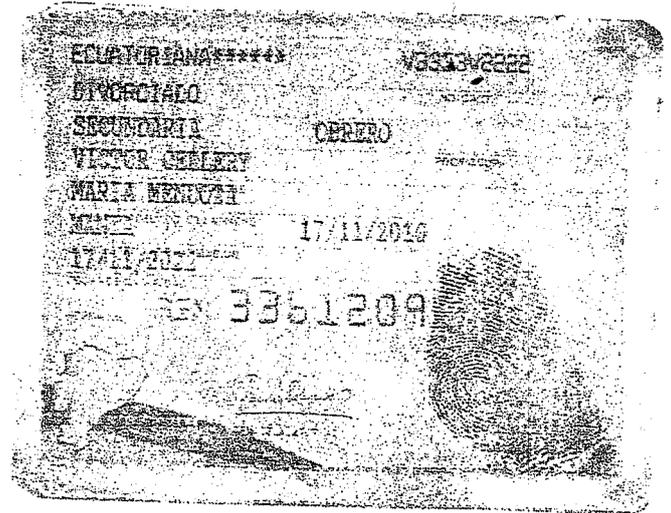
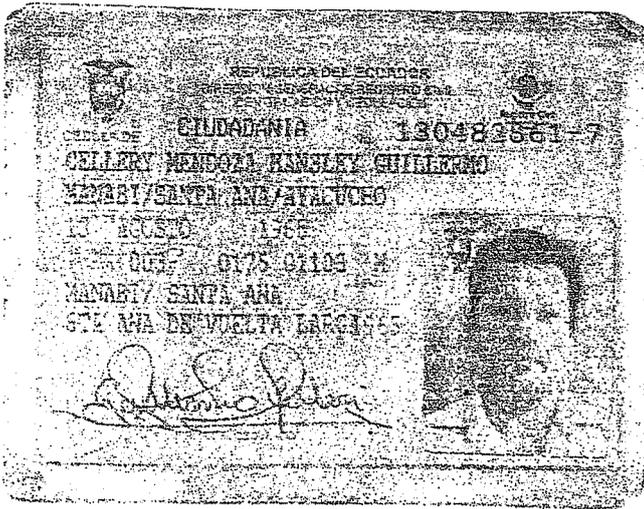
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CAPP

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Ab. Carlos Augusto Celleri Mendoza
Notario Público Cantón
Manta - Ecuador





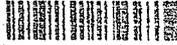
GM Cellery 1965

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 130629064-2

SEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CELLERI MENDOZA CORINA CECILIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO **1969-03-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ENRIQUE RAUL MERO PONCE



INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESION / OCUPACION **LICENCIADA**

A1343A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CELLERI ORTIZ VICTOR MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA ANDRADE MARIA CLAUDINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA 2015-03-02
FECHA DE EXPIRACION
2025-03-02



[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

022 ELECCIONES SECCIONALES 2015-JUN

022-0172 1306290642

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CELLERI MENDOZA CORINA CECILIA

MANABÍ	CIRCONSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUÍ	1
SANTA ANA	SECCIONALES	1
CANTÓN	ZONA	1

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

10 11/11/15
 María Fabiana Castro
 10 11/11/15

EARXJCE - CORINA 2015 (NUEVA CLAVE)

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA 130666398-8
 CELLERI MENDOZA CARLOS AUGUSTO
 MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO
 19 DICIEMBRE 1970
 COD: 0034 00034 M
 MANABI/SANTA ANA
 AYACUCHO 1971



[Handwritten signature]

ECUATORIANA***** E336311222
 ESTADO ALEXANDRA AUXILIADORA MONCERRAT
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 VICTOR MANUEL CELLERI
 CECILIA MENDOZA ANDRADE
 MANTA 11/05/2012
 11/05/2024
 DUP 0043224



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES NACIONALES 2014

022
022 - 0246 **1306663988**
 NUMERO DE CERTIFICADO CECULA
CELLERI MENDOZA CARLOS AUGUSTO

MANABI	GRUPO	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		1
CANTON	PARROQUIA	ZONA

[Handwritten signature]

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Posesion Efectiva de los Herederos

CARY1234 (MAY)

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL CIVIL
 CIUDADANIA No 130751268-9

SECCION DE
CELLERI MENDOZA YULI ANABEL
 MANABI / SANTA ANA / AYACUCHO
 08 MAYO 1973
 PRESENTE 0117 60141 F
 MANABI / SANTA ANA
 AYACUCHO 1973



EQUATORIANA ***** 8114913248
 IND. D.F.C.T.

SCOLTERO
 SECUNDARIA
 VICTOR MANUEL CELLERI OSTIZ
 MARIA CECILIA MENDOZA ANABEL
 MANTA
 08/08/2022
 FECHA DE CALIFICACION
 REN 3010824



Pulsar DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE IDENTIFICACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

022
 022 - 0173
 NÚMERO DE CERTIFICADO
CELLERI MENDOZA YULI ANABEL

1307512689
 CÉDULA

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

(1) PRESIDENTA DE LA JUNTA

Yuli Anabel
 M. Lisy Ceferino Menéndez
 Notaría P. J. J. Guzmán

LATZGG

YULI 2015 (NUEVA CLAVE)

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130547437-0

APELLIDOS Y NOMBRES: CELLERI MENDOZA LILIANI BETSABED

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI SANTA ANA AYACUCHO

FECHA DE NACIMIENTO: 1966-09-28

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA
 WALTER FRANCISCO QUIROZ ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. CG. EDUCACION E1333H112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CELLERI ORTIZ VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MENDOZA ANDRADE CLAUDINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BORTO VIEJO 2012-03-05

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-03-05

DIRECTOR GENERAL: *[Signature]*
 TITULAR DEL CEBULADO: *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
 003-0162
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 1305474379
 CÉDULA: CELLERI MENDOZA LILIANI BETSABED

MANABI: PROVINCIAS: MONTECRISTI
 CANTÓN: CIRCUNSCRIPCIÓN: LEONIDAS PROANO
 PARROQUIA: ZONA:

f) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

H. Anderson

LIL19315

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA No. 130548437-8

CELLERI MENDOZA OTTO ELIAZER
 MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO
 27 SEPTIEMBRE 1967
 003- 0366 00385 H
 MANABI/ SANTA ANA
 AYACUCHO 1967



Handwritten signature

ECUATORIANA ***** V3343V4242

SOL TERO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 CELLERI ORTIZ VICTOR MANUEL
 MENDOZA MARIA CLAUDIA
 MANTA 21/11/2012
 21/11/2024
 DUP 0121358



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE ACTUACION
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

022
022 - 0247 1305484378
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 CELLERI MENDOZA OTTO ELIAZER

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

Handwritten signature

1.) PRESIDENTE/VE DE LA JUNTA

M. Patricia Fabian Cordero
 M. Patricia Fabian Cordero

OTTO 2015 (NUEVA CLAVE)



ANEXO FORM 108

RESOLUCIÓN N° 0904

ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

N° N° 6080488

106 MES 107 AÑO

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

102 RUC, CI O PASAPORTE

103 N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

105 N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL

N° RUC

PATRIMONIO NETO TOTAL

CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA

VALOR PORCIÓN

201

211

221

231

Subtotal

241

299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS

CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO

AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN

CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA

VALOR PORCIÓN

301

311

321

331

341

302

312

322

332

342

303

313

323

333

343

304

314

324

334

344

305

315

325

335

345

306

316

326

336

346

307

317

327

337

347

308

318

328

338

348

RESTO DE INMUEBLES

329

339

349

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

Subtotal (Suma del 341 al 349)

399

VEHICULOS

TIPO

PLACAS

AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN

CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA

VALOR PORCIÓN

401

411

421

431

441

402

412

422

432

442

403

413

423

433

443

404

414

424

434

444

405

415

425

435

445

406

416

426

436

446

407

417

427

437

447

408

418

428

438

448

RESTO DE VEHÍCULOS

429

439

449

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

OTROS

Subtotal (Suma del 441 al 449)

489

MENAJE DE HOGAR

JOYAS

461

471

481

SEMOVIENTES/GANADO

463 N° DE CABEZAS

462

472

482

OBRA DE ARTE

464

473

483

DINERO EN EFECTIVO

465

474

484

OTROS NO ESPECIFICADOS

466 DESCRIPCIÓN

467

475

485

RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS

468

476

486

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 481 al 487)

499

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRENCIA

NÚMERO

NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR

VALOR TOTAL

CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA

VALOR PORCIÓN

501

511

521

531

541

551

502

512

522

532

542

552

503

513

523

533

543

553

504

514

524

534

544

554

505

515

525

535

545

555

506

516

526

536

546

556

507

517

527

537

547

557

508

518

528

538

548

558

509

519

529

539

549

559

RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS

540

550

560

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal (Suma del 551 al 560)

599

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES

CÓDIGO TIPO

NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR

RUC

N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES

VALOR TOTAL

CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA

VALOR PORCIÓN

601

611

621

631

641

651

661

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
608	618	628	638	648	658	668
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES						698

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES 699

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 599 + 698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Subtotal (Suma del 751 al 759)					799

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Subtotal (Suma del 851 al 859)					898

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal 799 + 898 899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO			
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS					955
Subtotal (Suma del 951 al 955)					994

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA	
906	916	926	936	946	
907	917	927	937	947	
908	918	928	938	948	
RESTO DE DEUDAS					949
Subtotal (Suma del 946 al 949)					995

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal 994 + 995 996

TOTAL DEDUCIBLES 997

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996 998

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES 999

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: _____ C.I. Nº _____

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI



FORMULARIO 100
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 105374586

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	103	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
5		2012		105	

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
1306663988001		CELLERI MENDOZA CARLOS AUGUSTO		MANTA	
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
TARQUI		CALLE PUBLICA		S/N	
207	INTERSECCIÓN	208	TELÉFONO		
BARRIO JOYAY		2625854			

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	
				INTERSECCIÓN	
				TELÉFONO	

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	219	No. HEREDEROS
1301175053		MENDOZA ANDRADE MARIA CLAUDIA		4	
220	ESTADO CIVIL	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO 1 SI 2 NO
4				2	
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	NOTARIA
19/11/2011					
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)	229	No. CANTÓN
				MANTA	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

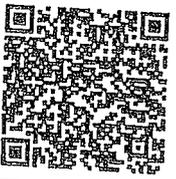
230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO
				236	
				INTERSECCIÓN	
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	No. CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	1.00	327.88
VEHÍCULOS	313	19867.31	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	327.88

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015001488649	871143048450	02/09/2015	1

		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)					
SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00				
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00				
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO							
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA + 399-499-497-498	3277.89				
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	0.00				
		BASE IMPONIBLE 801-802	3277.89				
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00				
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO					
PAGO PREVIO		0.00					
TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		0.00					
INTERÉS POR MORA		0.00					
MULTAS		0.00					
TOTAL PAGADO 902+903+904		0.00					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		0.00	USD				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		0.00	USD				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO							
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No
0.00	USD	0.00	USD	0.00	USD	0.00	USD

Se verifica que los datos declarados en esta declaración son verdaderos y que los impuestos presentados por el contribuyente.

Fecha: 14 SEP 2015

Paula Christiana

Agencia de Recaudación Tributaria del Estado

Oficina de Recaudación Tributaria del Estado
 Oficina de Recaudación Tributaria del Estado
 Oficina de Recaudación Tributaria del Estado



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015001488649	871143048450	02/09/2015	2



ANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN N° 0904

**ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

N° N° 6080487

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES 107 AÑO

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, CI O PASAPORTE	103	N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105	N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
-----	--	-----	---------------------	-----	--	-----	----------------------------------

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL		N° RUC		PATRIMONIO NETO TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
201		211		221		231		241	
								Subtotal	299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS		CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
301		311							
302		312		321		331		341	
303		313		322		332		342	
304		314		323		333		343	
305		315		324		334		344	
306		316		325		335		345	
307		317		326		336		346	
308		318		327		337		347	
RESTO DE INMUEBLES				328		338		348	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				329				349	
								Subtotal (Suma del 341 al 349)	399

400 MUEBLES

TIPO		PLACAS		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
401		411							
402		412		421		431		441	
403		413		422		432		442	
404		414		423		433		443	
405		415		424		434		444	
406		416		425		435		445	
407		417		426		436		446	
408		418		427		437		447	
RESTO DE VEHÍCULOS				428		438		448	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				429				449	
								Subtotal (Suma del 441 al 449)	489

MEMAJE DE HOGAR		N° DE CABEZAS		AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN		CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
461									
462		453		462		472		482	
463				463		473		483	
464				464		474		484	
465				465		475		485	
466		456	DESCRIPCIÓN	466		476		486	
467				467				487	
								Subtotal (Suma del 481 al 487)	499

CÓDIGO DE ACREENCIA		NÚMERO		NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR		VALOR TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
501		511		521		531		541		551	
502		512		522		532		542		552	
503		513		523		533		543		553	
504		514		524		534		544		554	
505		515		525		535		545		555	
506		516		526		536		546		556	
507		517		527		537		547		557	
508		518		528		538		548		558	
509		519		529		539		549		559	
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS						540				560	
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI										560	
								Subtotal (Suma del 551 al 560)	599		

CÓDIGO TIPO		NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR		RUC		N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES		VALOR TOTAL		CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA		VALOR PORCIÓN	
601		611		621		631		641		651		661	

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
			638	648		668
Subtotal (Suma del 661 al 668)						698

RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

899

TOTAL BIENES
 MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 489 + 499 + 999 + 698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA						
701		711	721	731	741	751
702		712	722	732	742	752
703		713	723	733	743	753
704		714	724	734	744	754
705		715	725	735	745	755
706		716	726	736	746	756
707		717	727	737	747	757
708		718	728	738	748	758
				739		759
Subtotal (Suma del 751 al 759)						799

RESTO DE GASTOS
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES		Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA						
801		811	821	831	841	851
802		812	822	832	842	852
803		813	823	833	843	853
804		814	824	834	844	854
805		815	825	835	845	855
806		816	826	836	846	856
807		817	827	837	847	857
808		818	828	838	848	858
				839		859
Subtotal (Suma del 851 al 859)						899

RESTO DE GASTOS
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal 799 + 899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE		PERÍODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
CÓDIGO DEL TRIBUTO		MES	AÑO			
		901		911	921	931
902		912	922	932	942	952
903		913	923	933	943	953
904		914	924	934	944	954
				935		955
Subtotal (Suma del 951 al 955)						994

RESTO DE TRIBUTOS
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS		NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
CÓDIGO TIPO DE DEUDA					
906		916	926	936	946
907		917	927	937	947
908		918	928	938	948
			929		949
Subtotal (Suma del 946 al 949)					995

RESTO DE DEUDAS
 Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

Subtotal 994 + 995

TOTAL DEDUCIBLES
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996
 MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES
 CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998

997
998
999

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

[Firma]
 FIRMADO EN: _____
 NOMBRE: _____
 FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

C.I. Nº _____

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI



FORMULARIO 105
RESOLUCIÓN No. 0694

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA HERENCIA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 105374705

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101 MES 5 102 AÑO 2012 103 No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICÓ 104 No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA 105

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1306290642001 202 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CELLERI MENDOZA CORINA CECILIA 203 CIUDAD MANTA 204 PARROQUIA TARQUI 205 CALLE PRINCIPAL CALLE PUBLICA 206 NÚMERO S/N 207 INTERSECCIÓN BARRIO JOYAY 208 TELÉFONO 2625894

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209 CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 210 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 211 CIUDAD 212 PARROQUIA 213 CALLE PRINCIPAL 214 NÚMERO 215 INTERSECCIÓN 216 TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1301175053 218 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) MENDOZA ANDRADE MARIA CLAUDIA 219 No. HEREDEROS 6 220 No. LEGATARIOS 221 FECHA DE FALLECIMIENTO 19/11/2011 DD/MM/AA 222 FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO 2 DD/MM/AA 223 TESTAMENTO 1 SI 2 NO 224 RUC (SUCESIÓN INDIVISA) 225 DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA) 226 NOTARIA 227 No. CANTÓN MANTA

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230 RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) 231 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS 232 CIUDAD 233 PARROQUIA 234 CALLE PRINCIPAL 235 NÚMERO 236 INTERSECCIÓN 237 TELÉFONO 238 ESTADO CIVIL 239 No. DONATARIOS 240 No. DONANTES 241 FECHA DE ESCRITURA DD/MM/AA 242 CÓDIGO TIPO DE ACTO 243 No. CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	312	1.00	3277.88
VEHÍCULOS	313	19667.31	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338		338	0.00

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	415	0.00
RUC DEL ALBACEA	416	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		425



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2015001588056

NÚMERO SERIAL

871143049663

FECHA RECAUDACIÓN

02/09/2015

Página

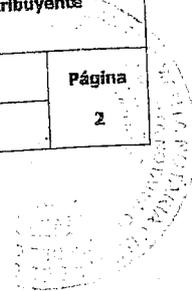
1

		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)						
SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*50%)	0.00					
		DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00					
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO								
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADA 399-499-497-498	3277.88					
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	0.00					
		BASE IMPONIBLE 801-802	3277.88					
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00					
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO								
		PAGO PREVIO	0.00					
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	0.00					
		INTERÉS POR MORA	0.00					
		MULTAS	0.00					
		TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD 0.00					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD 0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO								
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00

Fecha: 14 SEP 2015
Recebo de la Agencia de Recaudación
 Agencia de Recaudación

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2015001588056	871143049663	02/09/2015
			Página 2

Notario
 R. E. S.





ANEXO FORM 108

RESOLUCIÓN No. 0904

ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No. 006085187

Mes 5 Año 2012

100 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL, O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS: PELLERIN MELDOZA OTTO ENRIQUE
102 RUC, C.I. O PASAPORTE: 130548437801
103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA: 0711113069781
105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA: 105376723

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

Table with columns: RAZON SOCIAL, NO. RUC, PATRIMONIO NETO TOTAL, CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA, VALOR PORCION. Includes a SUBTOTAL row.

300 INMUEBLES

Table with columns: LOCALIDAD Y PAIS, C/CATASTRAL O No. PREDIO, AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN, CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA, VALOR PORCION. Includes a SUBTOTAL row.

400 MUEBLES

Table with columns: TIPO, PLACAS, AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN, CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA, VALOR PORCION. Includes a SUBTOTAL row.

OTROS

Table with columns: MENAJE DE HOGAR, JOYAS, SEMOVIENTES/GANADO, OBRAS DE ARTE, DINERO EN EFECTIVO, OTROS NO ESPECIFICADOS, RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS. Includes a SUBTOTAL row.

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

Table with columns: CODIGO DE ACRENCIA, NUMERO, NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR, VALOR TOTAL, CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA, VALOR PORCION. Includes a SUBTOTAL row.

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

Table with columns: CODIGO TIPO, NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR, RUC, NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES, VALOR TOTAL, CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA, VALOR PORCION.

802	612	822	632	842	652	662
803	613	823	633	843	653	663
804	614	824	634	844	654	664
805	615	825	635	845	655	665
806	616	826	636	846	656	666
807	617	827	637	847	657	667
807	617	827	638	848	658	668
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES					SUBTOTAL (suma del 661 al 668)	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

TOTAL BIENES 699 3.277.24

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+399+489+499+599+698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD			CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	
701	711	721	731	741
702	712	722	732	742
703	713	723	733	743
704	714	724	734	744
705	715	725	735	745
706	716	726	736	746
707	717	727	737	747
708	718	728	738	748
RESTO DE GASTOS				SUBTOTAL (suma del 751 al 759)

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

800 GASTOS DE FUNERALES			CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	
801	811	821	831	841
802	812	822	832	842
803	813	823	833	843
804	814	824	834	844
805	815	825	835	845
806	816	826	836	846
807	817	827	837	847
808	818	828	838	848
RESTO DE GASTOS				SUBTOTAL (suma del 851 al 859)

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL 799 + 898

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE			CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
CÓDIGO DE TRIBUTO	PERÍODO FISCAL	AÑO	MES	MONTO TOTAL PAGADO
901	911	921		931
902	912	922		932
903	913	923		933
904	914	924		934
RESTO DE TRIBUTOS				SUBTOTAL (suma del 931 al 935)

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

DEUDAS HEREDITARIAS			CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO		
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS				SUBTOTAL (suma del 946 al 949)

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

SUBTOTAL 994+995

TOTAL DEDUCIBLES 997 3.277.24

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+998

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997-998

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 101 de la L.R.T.J.)

FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: FRANCISCA CELIA MENDOZA C.I. No.

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO.

ANALISTA DE SUCESIONES - SRI



FORMULARIO 100
RESOLUCIÓN 187/2012

105376723

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES	5	AÑO	2012	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
				No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA	

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

701	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	1305484378001	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CELLERI MENDOZA OTTO ELIAZER	CIUDAD	MANTA
702	PARROQUIA	MANTA	CALLE PRINCIPAL	CALLE PUBLICA	NÚMERO	INTERSECCIÓN
703				S/N	BARRIO JOYAY	TELÉFONO
704						2625854

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

711	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CIUDAD	
712	PARROQUIA		CALLE PRINCIPAL		NÚMERO	INTERSECCIÓN
713						TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

717	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	1301175053	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	MENDOZA ANDRADE MARIA CLAUDIA		
718	ESTADO CIVIL	4	No. HEREDEROS	6	No. LEGATARIOS	
719	FECHA DE FALLECIMIENTO	19/11/2011	DD/MM/AA		TESTAMENTO	1 SI 2 NO
720	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO		DD/MM/AA	
721			DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)		NOTARIA	No.
722						CANTÓN
723						MANTA

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

731	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CIUDAD	
732	PARROQUIA		CALLE PRINCIPAL		NÚMERO	INTERSECCIÓN
733	ESTADO CIVIL		No. DONATARIOS		No. DONANTES	
734	FECHA DE ESCRITURA		DD/MM/AA		CÓDIGO TIPO DE ACTO	
735						NOTARIA
736						No.
737						CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES		0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	1.00	19667.31	3277.88
VEHÍCULOS			
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO		0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	0.00	0.00
RUC DEL ALBACEA		
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425



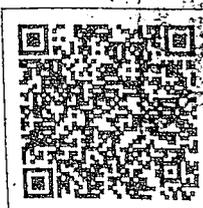
La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015001488565	871143069741	02/09/2015	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00
		DEDUCCIÓN POR RUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.L.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	3277.88
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	0.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	3277.88
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO		
		PAGO PREVIO	0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	0.00
		INTERÉS POR MORA	0.00
		MULTAS	0.00
		TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
N/C No		N/C No	N/C No
USD	0.00	USD	0.00

y certificado
 presentados por el contribuyente
 Fecha: 14 SEP 2015
 Firma del servidor responsable
 Usuario: P. DOSA...

Crédito Alimentado
 Cédula Cuarta



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015001488565	871143069741	02/09/2015	2



ANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN N° 0904

**ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

N° N° 6080485

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES 5 107 AÑO 2012

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS C/ALBAHILLOZ A / ROSA GUILLERMA	102	RUC, CI O PASAPORTE 130482861703	103	N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 571111211879	105	N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA 105550341
-----	---	-----	-------------------------------------	-----	--	-----	---

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
Subtotal				299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311 2012815000	321 17667,4	331 16,87%	341 2977,00
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES				349
Subtotal (Suma del 341 al 349)				399

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o Impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS				449
Subtotal (Suma del 441 al 449)				489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o Impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR	461	471	481	
JOYAS	462	472	482	
SEMOVIENTES/GANADO	455 N° DE CABEZAS	463	473	
OBRAS DE ARTE	464	474	484	
DINERO EN EFECTIVO	465	475	485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCIÓN	466	476	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				467
Subtotal (Suma del 481 al 487)				499

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o Impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

500 ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACREENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACREENCIAS FINANCIERAS				540	560
Subtotal (Suma del 551 al 560)				609	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o Impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661

602	612	622	632	642	652	662
603	613	623	633	643	653	663
604	614	624	634	644	654	664
605	615	625	635	645	655	665
606	616	626	636	646	656	666
607	617	627	637	647	657	667
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TÍTULOS VALORES						668
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI						Subtotal (Suma del 661 al 668) 698

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299 + 399 + 499 + 599 + 699	699
---	-----

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ÚLTIMA ENFERMEDAD

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 751 al 759) 799

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR DEL COMPROBANTE DE VENTA	Nº RUC	Nº COMPROBANTE	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 851 al 859) 898
					Subtotal 799 + 898 899

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE Y DEUDAS HEREDITARIAS

TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CÓDIGO DEL TRIBUTO	PERIODO FISCAL		MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
	MES	AÑO			
901	911	921	931	941	951
902	912	922	932	942	952
903	913	923	933	943	953
904	914	924	934	944	954
RESTO DE TRIBUTOS			935		955
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI					Subtotal (Suma del 946 al 949) 994

DEUDAS HEREDITARIAS

CÓDIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA/PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE DEUDAS				949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI				Subtotal (Suma del 946 al 949) 995
				Subtotal 994 + 995 996

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIA 899 + 996	997
MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES	998
CUOTA O PORCIÓN LÍQUIDA 699 - 997 - 998	999

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art. 98 de la L.R.T.I.)

Certifico en debida forma, que el Contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo; sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como OCULTAMIENTO DE ACERVO

3.271,40



FORMULARIO 165
RESOLUCIÓN 105568341

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO SOBRE INGRESOS
APROVECHAMIENTOS DE HERENCIA, LEGALIDAD Y DONACIONES

105568341

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES	AÑO	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
5	2012	
		No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1304828617001		CELLERY MENDOZA HANSLEY GUILLERMO		MANTA
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	TARQUI		CALLE PUBLICA		S/N
				207	INTERSECCIÓN
					BARRIO JOCAJ
				208	TELÉFONO
					2625854

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
					INTERSECCIÓN
				215	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	219	No. HEREDEROS	220	No. LEGATARIOS	221	TESTAMENTO	222	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	224	No.
	1381175053		MENDOZA ANDRADE MARIA CLAUDIA		6			2								
225	ESTADO CIVIL	226	FECHA DE FALLECIMIENTO	227	DD/MM/AA	228	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	229	DD/MM/AA	230	NOTARIA	231	No.	232	CANTÓN	
	4		19/11/2011												MANTA	
233	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	234	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)													

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

235	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	236	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	237	CIUDAD				
238	PARROQUIA	239	CALLE PRINCIPAL	240	NÚMERO	241	INTERSECCIÓN	242	TELÉFONO
243	ESTADO CIVIL	244	No. DONATARIOS	245	No. DONANTES	246	NOTARIA	247	No.
248	FECHA DE ESCRITURA	249	DD/MM/AA	250	CÓDIGO TIPO DE ACTO	251	NOTARIA	252	CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES		0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	1.00	19667.31	3277.88
VEHÍCULOS		0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO		0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	0.00	0.00
2401 RUC DEL ALBACEA	0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2015001488420

871144991879

08/09/2015

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.L.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO	
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	3277.88
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	0.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	3277.88
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
		PAGO PREVIO	0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	0.00
		INTERÉS POR MORA	0.00
		MULTAS	0.00
TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00		
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
908	N/C No	910	N/C No
909	USD	911	USD
	0.00		0.00

199 Mérida
 Oficina Cuarta
 Dependencia de Hacienda

Fecha: 14 SEP 2015
 Paola Herrera
 Agencia:



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015001488420	871144991879	08/09/2015	2



ANEXO FORM 108
RESOLUCIÓN N° 0904

**ANEXO A DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

N° N° 6080484

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

106 MES 107 AÑO
5 2012

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101	RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102	RUC, CI O PASAPORTE	103	N° DE SERIE DEL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA	105	N° DE FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
	HEREDIA MALDONADO SUZ AMADOR		1307312689		201145051934		108710012

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	N° RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201	211	221	231	241
Subtotal				299

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	CLAVE CATASTRAL O N° PREDIO	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	311	321	331	341
302	312	322	332	342
303	313	323	333	343
304	314	324	334	344
305	315	325	335	345
306	316	326	336	346
307	317	327	337	347
308	318	328	338	348
RESTO DE INMUEBLES				349
Subtotal (Suma del 341 al 349)				399

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o Impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALÚO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401	411	421	431	441
402	412	422	432	442
403	413	423	433	443
404	414	424	434	444
405	415	425	435	445
406	416	426	436	446
407	417	427	437	447
408	418	428	438	448
RESTO DE VEHICULOS				449
Subtotal (Suma del 441 al 449)				489

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o Impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

OTROS

MENAJE DE HOGAR	461	471	481	
JOYAS	462	472	482	
SEMOVIENTES/GANADO	453 N° DE CABEZAS	473	483	
OBRAS DE ARTE	464	474	484	
DINERO EN EFECTIVO	465	475	485	
OTROS NO ESPECIFICADOS	456 DESCRIPCIÓN	476	486	
RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS				487
Subtotal (Suma del 481 al 487)				499

500 ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CÓDIGO DE ACRENCIA	NÚMERO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
501	511	521	531	541	551
502	512	522	532	542	552
503	513	523	533	543	553
504	514	524	534	544	554
505	515	525	535	545	555
506	516	526	536	546	556
507	517	527	537	547	557
508	518	528	538	548	558
509	519	529	539	549	559
RESTO DE ACRENCIAS FINANCIERAS				540	560
Subtotal (Suma del 551 al 560)				599	

Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete o Impreso, conforme la indicación que se le dé en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHO O TITULOS VALORES

CÓDIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	N° DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA/PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661



FORMULARIO PARA
DECLARACIÓN No. 1514

105374912

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES	5	AÑO	2012	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
				No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	1307512689001	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	CELLERI MENDOZA YULI ANABEL	CIUDAD	MANTA
PARROQUIA	MANTA	CALLE PRINCIPAL		NÚMERO S/N	
		CALLE PÚBLICA		INTERSECCIÓN	BARRO JOCAJ
					TELÉFONO
					2625854

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Aporreado)

CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CIUDAD	
PARROQUIA		CALLE PRINCIPAL		NÚMERO	
				INTERSECCIÓN	
					TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	1301175053	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)	MENDOZA ANDRADE MARIA CLAUDIA		
ESTADO CIVIL	4	No. HEREDEROS	6	No. LEGATARIOS	
FECHA DE FALLECIMIENTO	19/11/2011	DD/MM/AA		TESTAMENTO	1 SI 2 NO
				FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA
RUC (SUCESIÓN INDIVISA)					NOTARIA
					No.
					CANTÓN
					MANTA

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)		RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CIUDAD	
PARROQUIA		CALLE PRINCIPAL		NÚMERO	
				INTERSECCIÓN	
ESTADO CIVIL		No. DONATARIOS		No. DONANTES	
FECHA DE ESCRITURA		DD/MM/AA		CÓDIGO TIPO DE ACTO	
					NOTARIA
					No.
					CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES		0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BENES INMUEBLES	1.00	19667.31	3277.88
VEHÍCULOS		0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO		0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		0.00	0.00
		SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338	

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	0.00	0.00
RUC DEL ALBACEA		
		SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2015001488738

NÚMERO SERIAL

871143051734

FECHA RECAUDACIÓN

02/09/2015

Página

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)	
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO			
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498	3277.88
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)	0.00
		BASE IMPONIBLE 801-802	3277.88
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %	0.00
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO	
		PAGO PREVIO	0.00
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901	0.00
		INTERÉS POR MORA	0.00
		MULTAS	0.00
		TOTAL PAGADO 902+903+904	0.00
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		USD	0.00
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO			
N/C No		N/C No	N/C No
USD	0.00	USD	0.00

Presentados, presentados al contribuyente.

Fecha: 14 SEP 2015

[Firma]

Notario Público

PKH... 107...

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2015001488738	871143051734	02/09/2015	2



Notario Público

PKH...



ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

No. **006085186**
 106: Mes **5** 107: Año **2012**

100 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS
CALLARI MALDONADO LIANDI BETSABID
 102 RUC, C.I. O PASAPORTE **1305474379**
 103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA **871143068159**
 105 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA **105376561**

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZÓN SOCIAL	NO. RUC	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
201		221	241	241
300 INMUEBLES			SUBTOTAL	298

LOCALIDAD Y PAÍS	C/CASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
301	MARIPSA - ECUADOR			
302		3012 915.000	14.667,31	
303			16.67%	3.277,38
304				
305				
306				
307				
308				
309				
RESTO DE INMUEBLES				
400 MUEBLES			SUBTOTAL (suma del 341 al 349)	399

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
401		421	431	441
402		422	432	442
403		423	433	443
404		424	434	444
405		425	435	445
406		426	436	446
407		427	437	447
408		428	438	448
RESTO DE VEHICULOS		429	439	449
OTROS			SUBTOTAL (suma del 441 al 449)	489

MENAJE DE HOGAR	JOYAS	SEMIOBJETOS/GANADO	OBRAS DE ARTE	DINERO EN EFECTIVO	OTROS NO ESPECIFICADOS	RESTO DE MUEBLES NO ESPECIFICADOS	
451	452	453	454	455	456	457	
500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES						SUBTOTAL (suma del 481 al 487)	489

CODIGO DE ACRECENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN		
501	511	521	531	541	551		
502	512	522	532	542	552		
503	513	523	533	543	553		
504	514	524	534	544	554		
505	515	525	535	545	555		
506	516	526	536	546	556		
507	517	527	537	547	557		
508	518	528	538	548	558		
509	519	529	539	549	559		
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS		530	540	550	560		
600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						SUBTOTAL (suma del 581 al 587)	589

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	NO. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCIÓN HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCIÓN
601	611	621	631	641	651	661



INSTRUMENTOS DE LEGADO Y DONACIONES

INSTRUMENTOS DE LEGADO Y DONACIONES

105376561

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

DIAS MES AÑO No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

No. P. IDENTIFICACIÓN RECTIFICATORIA

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE 1305474379001 RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CELLERI MENDOZA LILIANI BETSABED CIUDAD MANTA

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS PARROQUIA CALLE PRINCIPAL CIUDAD

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE) 1301178053 APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE) MENDOZA ANDRADE MARIA CLAUDIA No. HEREDEROS 6 No. LEGATARIOS No. TESTAMENTO 1 SI 2 NO 2 No. NOTARÍA No. CANTÓN

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE) RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS CIUDAD PARROQUIA CALLE PRINCIPAL No. DONATARIOS No. DONANTES No. NOTARÍA No. CANTÓN

300 INGRESOS Y EGRESOS

Table with columns: DESCRIPCIÓN, NÚMERO, PATRIMONIO NETO, VALOR DE LA PORCIÓN. Includes rows for NEGOCIOS UNIPERSONALES, BIENES INMUEBLES, VEHÍCULOS, etc.

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

Table with columns: TIPO, TOTAL PAGO O GASTO, MONTO ASUMIDO. Includes rows for GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD, GASTOS FUNERALES, etc.



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme a la declaración realizada por el contribuyente

Table with columns: CÓDIGO VERIFICADOR, NÚMERO SERIAL, FECHA RECAUDACIÓN, Página. Values: SRIDEC2015001588314, 871143068159, 02/09/2015, 1

L

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**



No. Certificación: 123458

Nº 123458

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 29 de octubre de 2015

No. Electrónico: 36087

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-28-15-000

Ubicado en: CALLE J-7 LOT. EL PORVENIR BARRIO JOCAJ

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 225,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301175053	MENDOZA ANDRADE MARIA CLAUDIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10125,00
CONSTRUCCIÓN:	9542,31
	<u>19667,31</u>

Son: DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Rupertti.

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: MARIS REYES 29/10/2015 10:00:27

INSCRIPCION DE DEFUNCCION

Tomo 03 Pág. 82 Acta 762

En Horta, provincia de Horta.

hoy día veintinueve de Noviembre.

del dos mil Duce El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Florina Glorinda Fendoga Padruade

Sexo: Femenino Estado Civil: Viuda Edad: 75 años

Nombres y Apellidos del padre: Carlos Fendoga

Nombres y Apellidos de la madre: Agueda Padruade

Lugar del fallecimiento: Horta Fecha: Diecinueve

de Noviembre del dos mil Duce El Cónyuge se

brevemente se llama: X X X X X X

Causa de la muerte: Sufrato Agudo de Tirocardio - Fuente Borrasca Sísita

Solicitó esta inscripción: J. L. Lora Betasabd Gallego Fendoga con Cédula

de Identidad N° 120547437-9 domiciliada en Horta

En su calidad de Retasabd. J. L. Lora

OBSERVACIONES:

Se declara que la defunción de la Srta. Florina Glorinda Fendoga Padruade, fallecida el día veintinueve de Noviembre de 2011, en Horta, provincia de Horta, fue declarada por el Sr. J. L. Lora Betasabd Gallego Fendoga, con Cédula de Identidad N° 120547437-9, domiciliada en Horta, en su calidad de Retasabd. J. L. Lora.



Tarqui del Cantón Estado Civil: Viudo Casado Casado

Folio final: 30

Número de Inscripción: ... en al predio que ... invalida.

Indicador del Certificado de Defunción: ... se diere un traspaso de ... emitiera un gran ...

comunicar cual ... o al Registrador

Empresa Pública del Registro de la Familia Manta-EP

19 MAR. 2011



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0687

Año: 2011 Tomo: 3 Pág. 82 Acta: 962

Drs. Drs. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

20-07-2011

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

[Handwritten Signature]
 Registro Civil - Manabí



**Dirección General de Registro
 Identificación y Cedula**

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071291



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

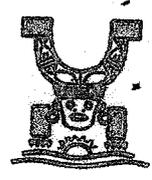
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios ^{URBANA}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en. SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a MENDOZA ANDRADE MARIA CLAUDIA
ubicada CALLE J-7 LOT. EL PORVENIR BARRIO JOCAJ.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$19667.31 DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES CON 31/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE POSESION EFECTIVA

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Manta, 15 de ABRIL 2015 del 20

Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0100221



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
MENDOZA ANDRADE MARIA CLAUDIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

AGENCIACION DE CONTABILIDAD
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha: _____
Sra. *[Firma]*



15-abr-15

Manta, de _____ de 20

VALIDO PARA LAS CLAVE
3012815000 CALLE 1-7 LOT. EL PORVENIR BARRIO JOYAY
Manta quince de abril del dos mil quince

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIAZ
NOTARÍA PÚBLICA

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.08.004.P05314.- DOY
FE.-

A. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

A. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
México - Ecuador



1/27/2015 9:06

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
			CALLE J-T B JOYAY			2015
3-01-28-15-000	290.00	\$ 21.881.35	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
MENDOZA ANDRADE MARIA OLIVIA			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/27/2015 12:08 FRANCO LORENA Este se encuentra registrado como 3ra edad			Costa Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 4.98	(\$ 1.99)	\$ 2.99
			MEJORAS 2012	\$ 2.73	(\$ 1.09)	\$ 1.64
			MEJORAS 2013	\$ 3.22	(\$ 2.25)	\$ 0.97
			MEJORAS 2014	\$ 5.32	(\$ 2.13)	\$ 3.19
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 21.25	(\$ 12.50)	\$ 8.75
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3.25		\$ 3.25
			TOTAL A PAGAR			\$ 32.84
			VALOR PAGADO			\$ 32.84
			SALDO			\$ 0.00

CANCELADO
TESORERIA

C.E. Lorenza Leon

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	22/10/15	11:04	QUIEN RECEPTA DGTOS:	26/10/15	8:15
CLAVE CATASTRAL:	3012815				
NOMBRES y/o RAZON:	Mendoza Andrade Maria				
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:					
CELUAR - TLFNO.:					

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:		Fotografia
SOLAR NO EDIFICADO:		
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		

TIPO DE TRAMITE: CA

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se procedio a act datos de const

28/29/15

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TECNICO: Se presenta actualizado los datos de Avaluo. @ \$ de - \$19667,31.

FIRMA DEL TECNICO

FECHA: 29/10/15

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR

3046408	RECREACION	LORENA	MIGUEL
1080153	CASTRO PONCE	LORENA	MIGUEL
1080187	COSTRO PONCE	LORENA	MIGUEL
8027837	GAD MANTA	LORENA	MIGUEL
1342031	TREJO RODRIGUES	LORENA	MIGUEL
1171603	VEGA GARCIA	LORENA	MIGUEL
115604	FLORES CAMPUZANO	LORENA	MIGUEL
1040511041	COMPANIA	LORENA	MIGUEL
1040511003	COMPANIA	LORENA	MIGUEL
1040511038	COMPANIA	LORENA	MIGUEL
1027704		GANRIEL	MIGUEL
3091422		GABRIEL	MIGUEL
3026515	VERA VERA GAMA	GABRIEL	MIGUEL
3052807		GABRIEL	MIGUEL
3053807	ANDRADES VINVES	LORENA	MIGUEL
1033503		LORENA	MIGUEL
2151903		LORENA	MIGUEL
3147033		LORENA	MIGUEL
1080713		GABRIEL	MIGUEL

22/09/2015



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



33635



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33635:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de marzo de 2012*
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote de Terreno ubicado en la Lotización EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Canton Manta con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: nueve metros y calle planificada. POR ATRAS: nueve metros y terrenos de propiedad del señor Medardo Loo. POR UN LADO: veinticinco metros y propiedad de la señora Maria N. Velez. POR OTRO LADO: veinticinco metros y terreno del Señor Jose Luis Cevallos Holguin. SOLVENCIA: En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

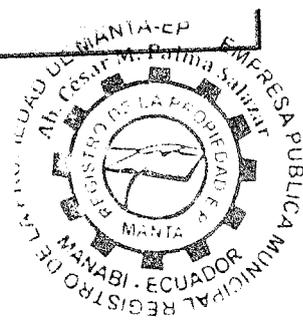
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	57 18/02/1970	30
Compra Venta	Compraventa	146 03/02/1983	243
Sentencia	Poseción Efectiva	71 30/04/2015	1.495

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *miércoles, 18 de febrero de 1970*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 30 - Folio Final: 30
 Número de Inscripción: 57 Número de Repertorio: 173
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 28 de enero de 1970*
 Escritura/Juicio/Resolución:



a.- Observaciones:
Solar ubicado en la Finca EL PORVENIR de la parroquia Tarqui del Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000059421	Cedeño Sornoza Angel Custodio

Estado Civil Domicilio

Casado Manta
 Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de Manta-EP

Comprador
Vendedor
Vendedor

80-000000059427 Marquez Quiroz Mariana Benilda
80-000000058572 Cevallos Holguin Jose Luis
80-000000058573 Mendoza Segunda Dolores

Casado Manta
Casado Manta
Casado Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : jueves, 03 de febrero de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 243 - Folio Final: 244

Número de Inscripción: 146 Número de Repertorio: 220

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de enero de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Canton Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000059423	Mendoza Andrade Maria Claudia	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000059421	Cedeño Sornoza Angel Custodio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000059422	Marquez Quiros Mariana Benilda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	57	18-feb-1970	30	30

3 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el : jueves, 30 de abril de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.495 - Folio Final: 1.511

Número de Inscripción: 71 Número de Repertorio: 3.529

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de abril de 2015

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

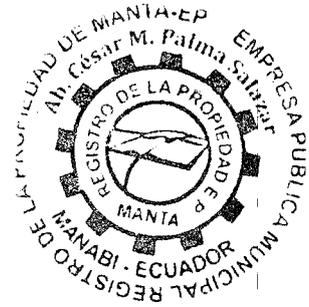
Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por la Causante Señora Maria Claudia Mendoza Andrade.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-06663988	Celleri Mendoza Carlos Augusto	Casado	Manta
Beneficiario	13-06290642	Celleri Mendoza Corina Cecilia	Casado	Manta
Beneficiario	13-05474379	Celleri Mendoza Liliani Betsabed	Casado	Manta
Beneficiario	13-05484378	Celleri Mendoza Otto Eliazer	Soltero	Manta
Beneficiario	13-07512689	Celleri Mendoza Yuli Anabel	Soltero	Manta
Beneficiario	13-04828617	Cellery Mendoza Hansley Guillermo	Divorciado	Manta
Causante	80-000000059423	Mendoza Andrade Maria Claudia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	146	03-feb-1983	243	244





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:19:52 del jueves, 08 de octubre de 2015

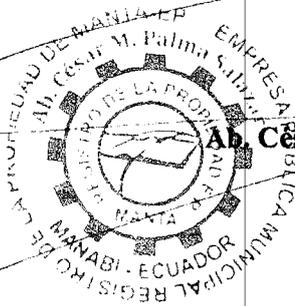
A petición de: *Do. Roman Delgado Nuñez*

Elaborado por: *Juliana* Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



César Manuel Palma Salazar
Ab. César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador